

RESOLUCION No 24

“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONSTITUYEN RESERVAS PRESUPUESTALES DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 “

El Director General de la Corporación Autónoma Regional del Quindío - CRQ, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias en especial las conferidas en el artículo 29 de la Ley 99 de 1993 en concordancia con el artículo 51 de la Resolución No. 988 del 22 de julio de 2005, por la cual se aprueban los Estatutos de la Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ, el Acuerdo 011 de octubre 31 de 2018 y,

CONSIDERANDO

Que las Reservas Presupuestales corresponden a compromisos legalmente adquiridos a más tardar el 31 de diciembre de cada año, donde no se recibió el bien ni se prestó el servicio.

Que al cierre de la vigencia fiscal del 2018, quedaron pendientes de pago algunos compromisos legalmente adquiridos, cuyo objeto no se cumplió total o parcialmente durante dicha vigencia y que contractualmente los actos administrativos que les dieron origen se encuentran vigentes al cierre de la vigencia 2018.

Que al cierre de la vigencia 2018 se efectuó reunión entre el Director General, Asesor de Dirección, la Subdirectora Administrativa y Financiera, el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, la Profesional Especializada con funciones de contratación estatal y la Profesional Especializada con funciones de presupuesto en aras de analizar el estado de los REGISTROS PRESUPUESTALES con saldo por pagar al cierre.

Que en el proceso de análisis de los registros con saldo se efectuaron diferentes ajustes y quedaron en firme saldos por ejecutar que ameritan la constitución de RESERVAS PRESUPUESTALES de apropiación, cada uno debidamente ajustado a las normas vigentes y debidamente justificado por cada uno de los supervisores y avalado por los Jefes de Oficina y Subdirectores.

Que se cuenta con saldo por obligar de los registros presupuestales 759-760-1507 dado que estos corresponden a cuotas partes pensionales que al día cierre fue imposible recibir la documentación de parte de los terceros para poder efectuar el pago y que al corresponder a recursos de la nación es pertinente reservarlos para efectuar los pagos en el 2019.

Que para el contrato de prestación de servicios No 57 suscrito con Laura Alejandra Rubio se cuenta con solicitud de reserva presupuestal por parte de la subdirección de regulación y control ambiental dado a los aspectos inherentes a la suspensión del contrato por licencia de maternidad que hacen que se trascienda la presente anualidad.

Que para el contrato prestación de servicios No 478 suscrito con Katherine Agudelo González se cuenta con solicitud de reserva presupuestal de la supervisora María Cristina López y el Subdirector de regulación y control ambiental puesto que la misma presentó suspensión contractual por un tiempo y cuyo reinicio se dio el 3 de diciembre de 2018, quedando por ejecutar 80 días del contrato, situación que hace necesaria la reserva presupuestal.

Que la oficina jurídica y la dirección general no ven necesaria la terminación del contrato de manera anticipada toda vez que las actividades que desarrolla la contratista en el marco del objeto representan el cumplimiento de la misionalidad de la entidad y que al extenderse a la vigencia siguiente se da garantía al derecho al trabajo, puesto que la misma no busco su incapacidad y esta se debió a un caso de fuerza mayor que hizo extensivo el plazo para el cumplimiento del contrato dada la gravedad de la lesión presentada en el desarrollo de su actividad contractual.

RESOLUCION No 24

“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONSTITUYEN RESERVAS PRESUPUESTALES DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 “

Que se cuenta con solicitud de reserva presupuestal para los Acuerdos de pasantía suscritos con Julián Andrés Lasso Joya y Laura Ramírez Araque, lo anterior sustentado en la vigencia futura para el recibo de bienes y servicios en anualidad subsiguiente según Resolución No 2658 del 27/08/2018

Que el convenio 04-2018 suscrito con la Universidad del Tolima sustenta la reserva en la programación de pagos del convenio y cuenta con el amparo de vigencia futura para el recibo de bienes y servicios en anualidad subsiguiente según Resolución No 2797 130918.

Que el convenio 05-2018 suscrito con la Universidad Tecnológica Pereira sustenta la reserva en la programación de pagos del contrato y cuenta con el amparo de vigencia futura para el recibo de bienes y servicios en anualidad subsiguiente según Resolución No 2918 del 21/09/18.

Que el convenio 06-2018 suscrito con el Municipio de Salento sustenta la reserva presupuestal en la programación de pagos del contrato y cuenta con el amparo de vigencia futura para el recibo de bienes y servicios en anualidad subsiguiente según Resolución No 3249 del 25/10/18.

Que el contrato 001-LP-001-2018/CPS-325 suscrito con Unión Temporal de Seguros Suramericana sustenta la reserva con oficio proferido por la profesional de almacén donde solicita la reserva presupuestal dado que el recibo del servicio será en la anualidad subsiguiente según comunicado 311.

Que el contrato LP-04-2018/CPS638 suscrito con la empresa Trans. Especiales el SAMAN S.A. cuenta con oficio ALM 315 de la profesional de almacén, supervisora del contrato para la constitución de la reserva sustentada en la programación de pagos del contrato y cuenta con el amparo de vigencia futura para el recibo de bienes y servicios en anualidad subsiguiente según Resolución 2414 del 17/08/2018

Que el contrato CM003-2018/Consultoría 002 -2018 suscrito con la empresa Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente Ingeniería S.A.S cuenta con oficio OAP 681 del jefe de la oficina de planeación donde solicita la constitución de la reserva sustentada en la programación de pagos del contrato y cuenta con el amparo de vigencia futura para el recibo de bienes y servicios en anualidad subsiguiente según Resolución 2909 del 21/09/18

Que el contrato LP003-2018/ CPS640 suscrito con la empresa Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente Ingeniería S.A.S cuenta oficio SGA 944 681 del Subdirector de gestión ambiental donde solicita la constitución de la reserva sustentada cuenta con el amparo de vigencia futura para el recibo de bienes y servicios en anualidad subsiguiente según Resolución 2746 del 07/09/2018

Que el convenio 07-2018 suscrito con Universidad del Quindío cuenta con el amparo de vigencia futura para el recibo de bienes y servicios en anualidad subsiguiente según Resolución 3452 19/11/2018

Que, de acuerdo a lo anteriormente expuesto, el Director General de la Corporación Autónoma Regional del Quindío –CRQ.

RESOLUCION No 24

“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONSTITUYEN RESERVAS PRESUPUESTALES DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 “

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Constituir las "RESERVAS PRESUPUESTALES" a 31 de diciembre del 2018 según el siguiente detalle:

RP	RUBRO	FECHA	SOPORTE	NIT	NOMBRE	SALDO RP
759	0900 - 1 - 3 5 1 1 2 - 10	26/04/2018	1075	890800128	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS	702,510.00
760	0900 - 1 - 3 5 1 1 2 - 20	26/04/2018	1076	890399029	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	27,161.17
1507	0900 - 1 - 3 5 1 1 2 - 10	30/08/2018	2674	890801052	DEPARTAMENTO DE CALDAS	698,931.43
116	0903 - 3 - 1 5 - 20	23/01/2018	57	1094925713	RUBIO GIRALDO LAURA ALEJANDRA	5,000,000.00
1677	0903 - 3 - 4 18 - 20	20/09/2018	478	1094930711	KATHERINE AGUDELO GONZALEZ	4,800,000.00
1726	0902 - 3 - 2 9 - 20	26/09/2018	pasantía -09	1152694067	LAURA RAMIREZ ARAQUE	1,000,000.00
1882	0902 - 3 - 2 9 - 20	16/10/2018	010-2018	1093783321	LASSO JOYA JULIAN ANDRES	2,000,000.00
2003	0902 - 3 - 1 1 - 14	2/11/2018	004-2018	890700640	UNIVERSIDAD DEL_TOLIMA	341,050,000.00
2003	0902 - 3 - 1 1 - 20	2/11/2018	004-2018	890700640	UNIVERSIDAD DEL_TOLIMA	14,800,000.00
2004	0902 - 3 - 1 1 - 20	2/11/2018	005-2018	891480035	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA PEREIRA	28,872,550.00
2024	0905 - 3 - 4 17 - 20	9/11/2018	006/2018	890001127	MUNICIPIO DE SALENTO	35,000,000.00
2059	0900 - 1 - 2 0 4 9 11 - 20	13/11/2018	001-LP-001- 2018/CPS-325	900842255	UNION TEMPORAL SEGUROS GENERALES Y DE VIDA SURAMERICANA S.A	2,413,657.00
2091	0900 - 1 - 2 0 4 6 8 - 20	20/11/2018	LP-04-2018/CPS638	800240911	TRANS ESPECIALES EL SAMAN S.A.	36,627,755.00
2091	0902 - 3 - 1 3 - 14	20/11/2018	LP-04-2018/CPS638	800240911	TRANS ESPECIALES EL SAMAN S.A.	11,030,922.00
2167	0905 - 3 - 4 17 - 20	28/11/2018	CM003- 2018/CONSULTORIA 002 -2018	900203234	SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE INGENIERIA S.A.S	399,499,999.00
2168	0902 - 3 - 2 7 - 15	28/11/2018	LP003-2018/ CPS640	900203234	SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE INGENIERIA S.A.S	64,980,699.00
2168	0902 - 3 - 2 7 - 20	28/11/2018	LP003-2018/ CPS640	900203234	SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE INGENIERIA S.A.S	277,022,979.00
2274	0902 - 3 - 3 13 - 20	19/12/2018	7	890000432	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	12,500,000.00
TOTAL						1,238,027,163.60

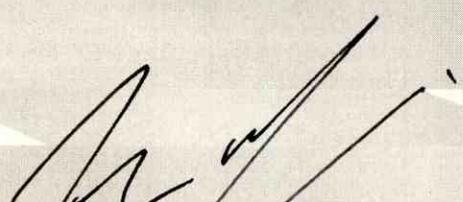
RESOLUCION No 24

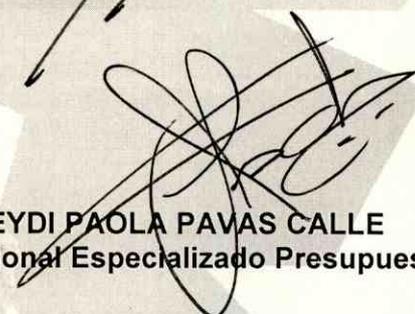
**“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONSTITUYEN RESERVAS PRESUPUESTALES DE LA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 “**

ARTICULO SEGUNDO: la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Armenia (Quindío), a los ocho días del mes de enero del año 2019.


JOSE MANUEL CORTES OROZCO
Director General


LEYDI PAOLA PAVAS CALLE
Profesional Especializado Presupuesto

Revisó y Aprobó: **Beatriz Eugenia Londoño Giraldo**
Subdirectora Administrativa y Financiera





CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRO

NIT. 890.000.447-8

Listado de Reservas de Apropiación Constituidas

Vigencia

Rubro	No Comp.Fecha Comp	Objeto del Compromiso	Beneficiario	Documento Sop	Reserva Apropiación	Registrado nueva vigencia
UNIDAD EJECUTORA: 0900 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO						
0900 - 1 - 2 0 4 6 8 - 20	2.091	11/20/2018	Otros-Comunicaciones y transportes		36,627,755.00	
			CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL EN VEHICULOS TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA (4X4) Y BUSETA DE 16 PAX PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL	TRANS ESPECIALES EL SAMAN S.A. Contrato licita LP-04-2018/C	36,627,755.00	N
0900 - 1 - 2 0 4 9 11 - 20	2.059	11/13/2018	Seguros generales		2,413,657.00	
			ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO LP 001-2018 CUYO OBJETO ES SELECCION Y ADJUDICACION DE LA COMPANIA DE SEGUROS LEGALMENTE CONSTITUIDA Y AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA	UNION TEMPORAL SEGUROS GENERALContrato licita 001-LP-001-2	2,413,657.00	N
0900 - 1 - 3 5 1 1 2 - 10	759	04/26/2018	A CARGO DE LA ENTIDAD		1,401,441.43	
			Pago de cuotas partes pensionales por valor mensual de (\$168.206) del señor HUMBERTO YEPES-SUSTITUTA RUBIELA GOMEZ YEPES Identificada con Cedula de Ciudadanía No 24.672.315, y del señor FRANCISCO JAVIER PAGO DE CUOTA PARTE PENSIONAL POR VALOR DE \$63.539.19 MENSUALES A LA GOBERNACION DE CALDAS POR EL SEÑOR ROBERTO REY RODRIGUEZ, IDENTIFICADO CON C.C. 4.426.195. LIQUIDADADO DESDE EL	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDResolución 1075	1,401,441.43	N
0900 - 1 - 3 5 1 1 2 - 20	760	04/26/2018	A CARGO DE LA ENTIDAD		27,161.17	
			Pago de cuotas partes pensionales por valor mensual para el año 2016 de (\$8.231.04) y para el periodo correspondiente de octubre a diciembre de 2016, un valor de \$32.924.15 correspondiente al periodo de octubre a diciembre, incluida la	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CA Resolución 1076	27,161.17	N
Total Unidad					40,470,014.60	
UNIDAD EJECUTORA: 0902 - SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL						
0902 - 3 - 1 1 - 14	2.003	11/02/2018	Planificación para la gestión integral del recurso hídrico		341,050,000.00	
			UNIR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA FORMULACION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO DEL RIO ROBLE Y LA DEFINICION DE	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA Convenio 004-2018	341,050,000.00	N
0902 - 3 - 1 1 - 20	2.003	11/02/2018	Planificación para la gestión integral del recurso hídrico		43,672,550.00	
			UNIR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA FORMULACION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO DEL RIO ROBLE Y LA DEFINICION DE	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA Convenio 004-2018	43,672,550.00	N



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ

NIT. 890.000.447-8

Listado de Reservas de Apropiación Constituidas

Vigencia

Rubro	No Comp	Fecha Comp	Objeto del Compromiso	Beneficiario	Documento Sop.	Reserva Apropiación	Registrado nueva vigencia	
0902 - 3 - 1 - 1 - 20	2.004	11/02/2018	Planificación para la gestión integral del recurso hídrico unir esfuerzos técnicos administrativos y financieros para medir en puntos de agua subterránea del departamento del quindío variables físicoquímicas y características sanitarias en cumplimiento del proyecto 1 planificación para la	891480035	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA PEREI	Convenio 005-2018	43,672,550.00	N
0902 - 3 - 1 - 3 - 14	2.091	11/20/2018	Monitoreo de la calidad del Agua y de los vertimientos CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIO 800240911 DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL EN VEHICULOS TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA (4X4) Y BUSERA DE 16 PAX PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL	TRANS ESPECIALES EL SAMAN S.A.	Contrato licita LP-04-2018/C	11,030,922.00	11,030,922.00	N
0902 - 3 - 2 - 7 - 15	2.168	11/28/2018	Restauración Ecológica para la recuperación de ecosistemas, ambientalmente estratégicos. PRESTAR SERVICIOS PARA LA GENERACIÓN 900203234 DE PROCESOS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE ALTERNATIVAS DE RESTAURACIÓN Y	SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUC	Contrato licita LP003-2018/C	64,980,699.00	64,980,699.00	N
0902 - 3 - 2 - 7 - 20	2.168	11/28/2018	Restauración Ecológica para la recuperación de ecosistemas, ambientalmente estratégicos. PRESTAR SERVICIOS PARA LA GENERACIÓN 900203234 DE PROCESOS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE ALTERNATIVAS DE RESTAURACIÓN Y	SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUC	Contrato licita LP003-2018/C	277,022,979.00	277,022,979.00	N
0902 - 3 - 2 - 9 - 20	1.726	09/26/2018	Fomento del recurso bambú-guadua Realizar la pasantía apoyando la Subdirección de Gestión Ambiental en cumplimiento de las metas del Proyecto 9: "Fomento del Recurso Bambú-Guadua" para la ejecución de las caracterizaciones, evaluaciones y seguimiento de la Realizar la pasantía apoyando la Subdirección de Gestión Ambiental en cumplimiento de la meta del Proyecto 9: "Fomento del Recurso Bambú-Guadua"; para el mejoramiento del Herbario, el vivero y áreas de guadua; así como con	LAURA RAMIREZ ARAQUE	Convenio psantia -09	3,000,000.00	1,000,000.00	N
0902 - 3 - 3 - 13 - 20	1.882	10/16/2018	Gestión para el uso y manejo sostenible de los suelos del departamento del Quindío Suscribir Convenio con la Universidad del Quindío 890000432 para anuar esfuerzos técnicos administrativos y financieros para desarrollar el Diplomado orientado a fortalecer el conocimiento de un grupo de docentes y técnicos del Departamento del Quindío	LASSO JOYA JULIAN ANDRES	Convenio 010-2018	2,000,000.00	2,000,000.00	N
0902 - 3 - 3 - 13 - 20	2.274	12/19/2018	Gestión para el uso y manejo sostenible de los suelos del departamento del Quindío Suscribir Convenio con la Universidad del Quindío 890000432 para anuar esfuerzos técnicos administrativos y financieros para desarrollar el Diplomado orientado a fortalecer el conocimiento de un grupo de docentes y técnicos del Departamento del Quindío	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	Convenio 007	12,500,000.00	12,500,000.00	N
Total Unidad							753,257,150.00	
UNIDAD EJECUTORA: 0903 - SUBDIRECCION DE REGULACION Y CONTROL AMBIENTAL								
0903 - 3 - 1 - 5 - 20							5,000,000.00	
Autoridad Ambiental en la Gestión Integral del Recurso Hídrico								

